

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Sanidad

Servicio Murciano de Salud

11779 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprueba la lista definitiva de admitidos y excluidos en el concurso de traslados para la provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área (F.E.A.) del Servicio Murciano de Salud, que fue convocado por la Resolución de 26 de marzo de 2007 ("BORM" de 19 de abril de 2007).

1.º) Por medio de la Resolución de 26 de marzo de 2007, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, se convocó un concurso de traslados para la provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área del Servicio Murciano de Salud (B.O.R.M. de 19 de abril de 2007).

2.º) La base específica 5 de dicha convocatoria establece: "1. Finalizado el plazo de presentación de instancias, por el Director Gerente del Servicio Murciano de Salud se dictará resolución, en el plazo máximo de un mes, aprobando la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso de traslados, concediendo un plazo de diez días para la subsanación de defectos. 2. Dicha resolución será publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y será igualmente expuestas en los centros a los que correspondan los puestos convocados, en la sede de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud, sita en Ronda de Levante 15, Murcia, en el Registro Central de dicho organismo, sito en Ronda de Levante 11 y Pinares 4 de Murcia, y en la Unidad de Atención al Ciudadano, sita en C/ Acisclo Díaz s/n.º de Murcia".

3.º) Conforme a lo previsto en la citada base específica, por resolución de 14 de junio de 2007, del Director General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de

Salud, actuando por delegación del Director Gerente, se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso de traslados para la provisión de plazas de Facultativo Especialista de Área (F.E.A.) del Servicio Murciano de Salud (B.O.R.M. de 10-07-07).

A la vista de lo expuesto, una vez concluido el plazo de reclamaciones contra la resolución provisional de admitidos y excluidos,

Resuelvo

1.º) Aprobar en los términos que figuran en los Anexos I y II a la presente resolución, la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, respectivamente, en el concurso de traslados para la provisión de plazas de Facultativos Especialistas de Área del Servicio Murciano de Salud, convocado por la Resolución de 26 de marzo de 2007 ("BORM" 19.04.07).

2.º) La referida relación de admitidos y excluidos será publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y expuesta en los lugares expresados en la base específica 5, punto 5.2 de la convocatoria: Centros a los que correspondan los puestos convocados, Registros del Servicio Murciano de Salud, Unidad de Atención al Ciudadano y sede de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Murciano de Salud.

Asimismo, los listados podrán ser consultados en la página web: www.murciasalud.es y en la intranet del Servicio Murciano de Salud www.sms.carm.es/somos.

3.º) Contra la presente Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá formular recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Sanidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, conforme a lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Murcia, 24 de julio de 2007.—El Director Gerente, P.D. el Director General de Recursos Humanos (Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 12/02/2007 "BORM" 22/03/07), Pablo Alarcón Sabater.